

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MRDY S. A., CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Malecón Simón Bolívar # 915 y Junín, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MRDY S. A. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.- Los accionistas, señor JAIME ENRIQUE DUNN YCAZA, poseedor de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora MARIAA ROSA DUNN YCAZA, poseedora de 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta al señor Jaime Enrique Dunn Ycaza y actúa como secretaria la señora María Rosa Dunn Ycaza. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 800,00), dividido en 800 cciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

- 1.- Informe del Gerente,
- 2.- Informe del Comisario, y
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.015

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria. Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que la Secretaria proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes. Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Jaime Enrique Dunn Ycaza, accionista; f) María Rosa Dunn Ycaza, accionista; f) Jaime Enrique Dunn Ycaza, presidente; y f) María Rosa Dunn Ycaza, secretaria.

Lo CERTIFICA:

  
Sr. María Rosa Dunn Ycaza

SECRETARIA-GERENTE